



Mendoza, 12 de marzo de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0008371/2017 y la Nota CUY: 0004128/2018, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 13 y 14, obra nota de referencia por la cual la **Prof. Valeria MARTÍN TELLO**, solicita licencia en su cargo de Consejera Directiva Titular por el Claustro EGRESADOS, a partir del día 01 de marzo al 31 de agosto de 2018, por razones particulares.

Que, en fs. 15, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 07 de marzo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aceptar la solicitud de licencia de la Consejera Directiva por el Claustro de Egresados **Prof. Valeria MARTÍN TELLO**.

Que, en fs. 15, el Consejo Directivo, en su sesión del día 07 de marzo de 2018, resuelve aprobar el despacho de la Comisión y designar a la **Prof. Melina Soledad VILCHES**, como Consejera Titular ante el Consejo Directivo, en representación del Claustro EGRESADOS.

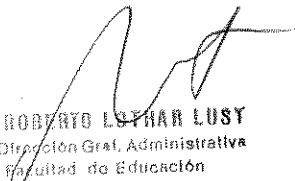
POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Otorgar licencia a la **Prof. Valeria MARTÍN TELLO (DNI. 28.159.472)** como Consejera Directiva Titular por el Claustro EGRESADOS, desde el 01 de marzo al 31 de agosto de 2018, por razones particulares.

ARTÍCULO 2. Designar Consejera Titular por el Claustro de EGRESADOS a la **Prof. Melina Soledad VILCHES (DNI. 28.847.115)**, desde el 01 de marzo al 31 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LYSAR LUSY
c/o Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETTA CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo